

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Oficio Nro. UTMACH-PLAN-2021-395-OF

Machala, 18 de noviembre de 2021

Asunto: Gestión de Aprobación de instrumentos técnicos de la Dirección de la Dirección de Planificación

Señor ING. CÉSAR QUEZADA ABADA, PH.D. **Rector** UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Presente.-

## De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, entre los instrumentos que diseña la Dirección de Planificación destinados a la gestión de procesos de carácter institucional, se encuentran los instructivos relacionados con el diseño de la planificación y la evaluación de la misma, así como las guías metodológicas para el diseño de proyectos de inversión.

En este sentido, dado a que se han actualizado los instrumentos por parte del ente rector de la planificación e inversión pública, como lo es la Secretaría Nacional de Planificación, se remiten a continuación las propuestas de actualización de los siguientes instrumentos:

1. INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL PARA EL PERIODO 2021-2024

Nota: la versión vigente de este instructivo se aprobó mediante Resolución No. 149/2021.

2. INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL PARA EL AÑO 2021

Nota: la versión vigente de este instructivo se aprobó mediante Resolución No. 349/2020.

3. ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA - ETAPA INVERSIÓN.

Nota: la versión vigente de esta guía se aprobó mediante Resolución No. 239/2018.

Con base a lo antes descrito, se solicita de manera comedida que, por su digno intermedio, se gestione la aprobación de los mismos ante el Consejo Universitario.

1/2



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Cabe indicar que, los documentos cuentan el texto resaltado de color verde y/o texto tachado, para fácil identificación de los cambios propuestos. De igual manera, en el apartado de base legal de cada instrumento, se sustenta la actualización de los mismos.

Sin otro particular, quedo atentamente de usted, con afecto y estima.

Atentamente,



VERÓNICA AYALA LEÓN **Directora de Planificación**VA/ Elizabeth B.

Copia.- Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento.

